

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33541
Nombre: Políticas Sociales Comparadas
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Políticas Sociales Comparadas	OPTATIVA

COORDINACIÓN

BERLANGA ADELL M JESUS

RESUMEN

Esta asignatura completa la formación recibida en asignaturas troncales de 2º (INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA SOCIAL) y de 3º (POLÍTICA SOCIAL).

La comparación de las políticas sociales que aquí se presenta se hace pensando, como ámbito de la comparación, en la situación de los Estados miembros de la Unión europea, cuyo modelo de sociedad comparte España. El conjunto de políticas sociales con las que se asienta y formula un modelo social es, en estos momentos, el que se corresponde con la denominación de "Estados de bienestar", no obstante que en estos momentos de recesión económica aumente la necesidad de políticas sociales y al mismo tiempo haya un fuerte esfuerzo de contención de gasto, por ejemplo invitando a otros actores a la provisión de prestaciones y servicios. Esta deriva conceptual ya se trató en los contenidos de la Política social de 3º de grado.

Dando por supuesto ese marco de referencia histórico, la asignatura entra en el terreno de "la comparación como método de conocimiento" de la Política social. Es la comparación, por consiguiente, el primer gran tema conceptual para asegurar las bases de procesos posteriores de políticas comparadas: qué, para qué y cómo se compara.

Las fuentes estadísticas para conocer el gasto público social y su distribución permiten advertir la variedad



de preferencias de gasto que orientan hacia una mayor sensibilidad por sectores (infancia, por ejemplo) o bien por instrumentos de intervención (familias sustitutas) o bien por presiones de todo estilo (opinión pública, sucesos, instituciones). El alumno aprende a trabajar sobre estas fuentes o a buscar otras menos divulgadas (registros administrativos).

Las series históricas sobre las que se trabaja indicarán si estamos ante una hegemonía de lo público y estatal o si cobra protagonismo otros actores sociales: ¿Estado de bienestar o régimen/sociedad de bienestar? Las diferentes versiones del modelo social europeo (nórdico, latino, etc.) deben ser ilustradas por el comportamiento ante políticas sociales particulares, como la enseñanza o la sanidad. Esto suministra una dosis de realismo político que enlaza con los aspectos institucionales o ideológicos que contribuyen a la peculiaridad de cada elemento de la comparación.

Una incursión en las políticas sociales no europeas (OCDE, asiáticos) conduce a las preguntas que al menos deben formularse al acabar el curso: cuál es el horizonte de las políticas sociales ante el fenómeno de la globalización y la modernidad avanzada (nuevas tecnologías de la comunicación).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Esta asignatura forma parte de la Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar. De acuerdo con el documento Verifica del Grado en Trabajo Social, el estudiantado que opte por esta mención deberá cursar, como oferta agrupada, las siguientes asignaturas:

- Políticas Sociales Comparadas.
- Programas de Animación Sociocultural.
- Técnicas de Comunicación Social.
- Trabajo Social en Contextos Educativos.
- Trabajo Social con Familias y otras Redes Sociales.
- Trabajo Social con Menores.
- Prácticas Académicas Externas II – Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1311 - Grado en Trabajo Social

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Aplicar estrategias de intervención en Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y



comunidades para ayudarles en la toma de decisiones fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

Aplicar estrategias para la identificación, intervención y evaluación en Trabajo Social ante comportamientos, contextos y circunstancias que configuren situaciones de riesgo para las personas, grupos y comunidades.

Aplicar las actitudes y habilidades necesarias para integrar la perspectiva de género a la práctica profesional.

Aplicar los métodos y modelos de Trabajo Social en la interacción con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades promoviendo el desarrollo y la mejora en las condiciones de vida y realizando el seguimiento y valoración de los cambios tendentes a alcanzar su autonomía y la finalización de la intervención.

Aplicar técnicas y métodos de intervención adaptados a necesidades personales, familiares y socioeducativas.

Conocer el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de intervención social.

Conocer las realidades específicas, necesidades y recursos especializados orientados a brindar apoyo personal, educativo y familiar, destacando la atención dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como la intervención con familias y otros colectivos con necesidades socioeducativas específicas.

Conocer los métodos y modelos de Trabajo Social para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades según sus necesidades y circunstancias.

Contribuir a la preparación de reuniones y participar en la toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Contribuir a la promoción del crecimiento, desarrollo y autonomía de las personas, fortaleciendo las habilidades de relación interpersonales y grupales a partir de las metodologías vinculadas al Trabajo Social.

Contribuir al desarrollo de redes de apoyo a las que las personas pueden acceder para hacer frente a sus necesidades y fortalecer los resultados planificados.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Desarrollar proyectos de intervención e investigación en Trabajo Social en el ámbito personal, educativo y familiar.

Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

Formular el diseño, desarrollo y evaluación de los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias



cambiantes.

Identificar las metodologías de intervención en Trabajo Social para la interacción, acompañamiento y resolución de necesidades y situaciones-problema con personas, familias, grupos y comunidades.

Interpretar la información que proporciona la práctica profesional como soporte para revisar y mejorar las estrategias de intervención en situaciones sociales emergentes.

Reforzar las capacidades de las personas, familias, grupos y comunidades para que sean agentes de transformación en las situaciones en las que viven.

Resolver situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención desde el Trabajo Social.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La comparación como método de análisis en las ciencias sociales

Describe la utilidad de la comparación como método del conocimiento en ciencias sociales, pasando luego a analizar qué es susceptible de comparación y cuáles son los riesgos por omisión de variables de menor visibilidad.

2. El análisis del gasto público social: clasificación por funciones específicas

Acceso a las fuentes estadísticas españolas o de la UE u otras instituciones supranacionales para analizar, sin intermediarios, los componentes del gasto social, en su fase de presupuestos como en su ejecución. Revisión de preferencias ciudadanas recogidas en encuestas y comentadas en estudios generales de opinión pública.

3. Estados y Regímenes de bienestar

Los provisos de los sistemas mixtos de bienestar y su especial sinergia ofrecen objetivos de comparación tanto en su consideración aislada como en cuanto forman parte, oportunamente ponderados, de un régimen de bienestar. Fundamenta el debate sobre el papel que debería jugar el Estado en las políticas de bienestar.

**4. Los mundos del bienestar: el modelo social europeo, el modelo mediterráneo, otros modelos**

El modelo socioeconómico es un instrumento de propaganda que debe estudiarse en su contenido científico y no solo en su utilización política. Se presta especial atención al proclamado modelo social europeo y a su actual revisión bajo presiones económicas y no políticas.

5. Políticas sociales en países de la OCDE

Estudios de caso de las políticas sociales en los países de la OCDE.

6. Las políticas sociales ante la globalización y la modernidad avanzada

Como balance final de la asignatura se proyecta la visión de un sistema económico global y sus implicaciones para las políticas sociales. Se aventura cómo el concepto de modernidad alienta otras propuestas emergentes y/o afecta a las revisiones del modelo en marcha.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	67,50
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza/aprendizaje de la asignatura se organiza en torno al siguiente grupo de actividades:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativas.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres, etc.



- Trabajo colaborativo / trabajo en equipo de las/os estudiantes.
- Tutorización individual, grupal o virtual.

EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

1. Examen (60%): prueba escrita de respuesta abierta destinada a comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación de los contenidos, el análisis y la creatividad. Será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 en esta prueba para que pueda computarse la calificación de la evaluación continua.

2. Evaluación continua (40%): evaluación del trabajo realizado por el estudiantado a lo largo del curso, especialmente en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, la identificación de conceptos y procesos clave, así como la preparación y resolución de ejercicios y problemas. En este apartado se valorará también la asistencia y la participación en las sesiones presenciales, las tutorías y las actividades complementarias. Estas actividades no serán recuperables.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de aprobado en la evaluación continua (2 sobre 4 puntos). Solo una vez superada esta, se procederá al cálculo de la calificación final mediante la suma ponderada de los distintos sistemas de evaluación.

SEGUNDA CONVOCATORIA

1. Examen (60%): prueba escrita de respuesta abierta destinada a comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación de los contenidos, el análisis y la creatividad. Será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 en esta prueba para que pueda computarse la calificación de la evaluación continua.

2. Evaluación continua (40%): se conservará la calificación obtenida durante el curso. Únicamente podrán recuperarse aquellas actividades cuya naturaleza lo permita y en la medida necesaria para alcanzar el aprobado de la evaluación continua. La profesora establecerá, en su caso, las actividades que deberán realizarse para optar a superar este apartado.

Os recordamos que:

El plagio es «la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias» (Reducindo et al., 2017, p. 300). Asimismo, el ciberplagio «ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online» (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que



se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA (7.ª edición) son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica, tal como se indicará en los trabajos de evaluación continua que presentaréis a lo largo del cuatrimestre.

El uso de la Inteligencia Artificial deberá ser muy limitado y correcto, citando siempre la herramienta utilizada cuando su empleo haya contribuido de forma significativa a la elaboración del trabajo y teniendo en cuenta que, en ocasiones, la información que este tipo de herramientas ofrece puede no ser correcta. Un trabajo que abuse de la Inteligencia Artificial podrá ser sancionado, debiendo asumirse todas las consecuencias que de ello se deriven en función de su gravedad.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de los trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceras personas, mediante el uso de la citación y la presentación de trabajos académicos siguiendo las normas APA (7.ª edición).

BIBLIOGRAFÍA

Muñoz, C.; García, S.; González, J. (ed.) (2000) Las estructuras de bienestar en Europa. Escuela Libre Editorial

Alemán, C.; Garcés, J. (1998) Las estructuras de bienestar en Europa. McGraw Hill.

Alonso Seco, J. M. (2013). Política social europea. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Arteaga, E. (2010). Las políticas públicas en cuestión. Univ. De Jaén.

Del Pino, E.; Rubio Lara, J. (2013). Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva comparada. Tecnos.

Esping-Andersen, G. (1990). The Three Worlds of Welfare Capitalism. Cambridge: Polity Press.

Guillén, L. (eds.) (2011). The Spanish Welfare State in European context, Ashgate Publishing Company.

Lasswell, H. (2000). El estudio de las políticas públicas. Porrúa

Moreno, L. (ed.) (2009). Reformas de las políticas de bienestar en España. Siglo XXI.

Eurostat (s.f.) Your key to European Statistics. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Instituto Nacional de Estadística (s.f.) <http://www.ine.es/>



Ministerio de Sanidad. Gobierno de España (s.f.) <http://www.msc.es/>

Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., Olvera, M.A. (2017). Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. Revista General de Información y Documentación 27 (2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>. -

Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. Lite ¡A tu alcance!, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>.

Unión Europea (s.f.) http://europa.eu/index_es.htm